



Ante trabajos de mejoramiento en la General Cañas

Defensoría pide que se aumente frecuencia del servicio de trenes entre Alajuela y San José

Viernes 29 de octubre de 2021. La Defensoría de los Habitantes pidió al Presidente de la República, Carlos Alvarado, realizar las gestiones y diligencias pertinentes para que se aumente la frecuencia del servicio de tren que se brinda entre Alajuela y San José, con la finalidad de disminuir el congestionamiento vehicular que se presenta en la autopista General Cañas, como consecuencia de los trabajos de mejoramiento vial que se realizan en dicho lugar.

El pasado mes de setiembre la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo, lanzó una invitación al Presidente de la República, a constatar que los horarios que disponen los usuarios del sistema de trenes, son solo de 4 frecuencias a primera hora de la mañana y 4 frecuencias al final de la tarde; lo cual no lo configura como un servicio de uso frecuente ni que está disponible a lo largo del día, afectando y perjudicando a los usuarios que requieren del servicio durante toda la jornada.

“Muchas de las personas que se desplazan de San José a Alajuela o viceversa, están pasando largo tiempo en un congestionamiento vial porque el servicio de tren sólo se da en horas pico, siendo que las presas persisten durante el día; es por ello que pedimos que se amplíe el horario del servicio de tren”, manifestó la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo Sancho.